

Puyo, 28 de junio del 2016

SEÑOR:

LUIS EDUARDO ACOSTA PILCO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSS CARGA PESADA BRISA DEL ORIENTE BRIDELOR S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente, que yo GAVILANES HERNANDEZ MIGUEL ANGEL accionista de la compañía TRANSS CARGA PESADA BRISA DEL ORIENTE BRIDELOR S.A. Portador de la cedula de ciudadanía número 060202365-7 he procedido a vender veinte (20) acciones el valor de cada acción es de un (1) dólar y por todo es de veinte (20) dólares americanos, que poseo en la compañía, a favor del señor, VILLA VELATA MIGUEL SEBASTIAN portador de la cedula de ciudadanía número 060464156-3. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas, la nacionalidad del cedente y cesionario son ecuatorianos.

Por la atención que se digne dar la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

ATENTAMENTE:

AVILANES HERNANDEZ MIGUEL ANGEL

C.I: 060202365-7

CEDENTE

VILLA VELATA MIGUEL SEBASTIAN

C.I: 060464156-3

**CESIONARIO** 

CASTILLO SILVA ROSA LUZMILA

C.I: 060214295-2

Telf.: 032890366-0998470299 Dirección: calle Sucre y Amazonas. Email:bridelor.s.a.2012@hotmail.com RESOLUCION No.006-CJ-016-2012-AN



- 32













